

LA INDEPENDENCIA

DIARIO DE NOTICIAS

Almería.—Miércoles 22 Diciembre de 1909

Año II.

N.º 591.

El sorteo de Navidad

Hoy publicaremos un suplemento extraordinario, para dar a conocer a nuestros favorecidos los números que obtengan los premios principales del sorteo de la lotería nacional, que ha de efectuarse en Madrid; pero deseando que nuestra información sea completa, advertimos que el suplemento no aparecerá hasta que hayamos recibido los telegramas correspondientes a todos los premios mayores.

Sin embargo, para satisfacer la ansiedad pública, en los carteles colocados en la fachada de nuestra redacción, consignaremos los números favorecidos con los premios PRIMERO, SEGUNDO Y TERCERO, seguidamente que se nos comuniquen.

Aplicación de un arbitrio

El pensamiento de que una parte de la cantidad que asciende este año lo recaudado por el arbitrio sobre la uva exportada, se destina a terminar el pabellón que en el manicomio empezó a construirse, ha merecido unánime aplauso. Con gusto lo hacemos constar, pues no es frecuente que esa unanimidad se promuncie en todas las variadas cuestiones que así bien general afectan.

La demostración más evidente de que el propósito de los llamados a emplear la suma de referencia, ha obtenido las mayores simpatías, puede advertirse, no sólo en que no hay quien impugne idea tan humanitaria y digna de elogio, sino en que, además, vérase con agrado, con absoluto asentimiento, que las obras que se realicen resulten completas: es decir, que el pabellón quede concluido; en perfectas y definitivas condiciones para el objeto a que deberá consagrarse.

De acuerdo con este sentir de la opinión pública, nos parece que la Junta que ha de aplicar los fondos aludidos, debería su generoso desprendimiento, destinando al pabellón cuanto se necesite para terminarlo, ya que de otro modo, acaso resultaría ineficaz su altruista idea.

Reconoce la Junta las deplorables condiciones en que se halla el manicomio; no olvide que recientemente fué preciso alojar en los sótanos del edificio, por no haber otro lugar, a varios infelices que fueron conducidos aquí, la Diputación sabrá por qué; tenga en cuenta que si merece las alabanzas de los humanos su caritativo proceder, también puede alcanzar el merecido premio que la Divina Misericordia concede a los que no regatean sacrificios en aras de la Caridad.

Seguros estamos, por lo tanto, de que la repetida Junta atenderá el ruego de la opinión, que entendemos haber reflejado.

Excelente idea

El pensamiento de que una parte de la cantidad que asciende este año lo recaudado por el arbitrio sobre la uva exportada, se destina a terminar el pabellón que en el manicomio empezó a construirse, ha merecido unánime aplauso. Con gusto lo hacemos constar, pues no es frecuente que esa unanimidad se promuncie en todas las variadas cuestiones que así bien general afectan.

La demostración más evidente de que el propósito de los llamados a emplear la suma de referencia, ha obtenido las mayores simpatías, puede advertirse, no sólo en que no hay quien impugne idea tan humanitaria y digna de elogio, sino en que, además, vérase con agrado, con absoluto asentimiento, que las obras que se realicen resulten completas: es decir, que el pabellón quede concluido; en perfectas y definitivas condiciones para el objeto a que deberá consagrarse.

De acuerdo con este sentir de la opinión pública, nos parece que la Junta que ha de aplicar los fondos aludidos, debería su generoso desprendimiento, destinando al pabellón cuanto se necesite para terminarlo, ya que de otro modo, acaso resultaría ineficaz su altruista idea.

Reconoce la Junta las deplorables condiciones en que se halla el manicomio; no olvide que recientemente fué preciso alojar en los sótanos del edificio, por no haber otro lugar, a varios infelices que fueron conducidos aquí, la Diputación sabrá por qué; tenga en cuenta que si merece las alabanzas de los humanos su caritativo proceder, también puede alcanzar el merecido premio que la Divina Misericordia concede a los que no regatean sacrificios en aras de la Caridad.

Seguros estamos, por lo tanto, de que la repetida Junta atenderá el ruego de la opinión, que entendemos haber reflejado.

Problema obrero

La crisis algodonera

Madrid, 20.—(Recibido con retraso). Una comisión de fabricantes algodoneros catalanes ha visitado hoy al ministro de Hacienda, señor Alvarado, para pedirle que ponga en práctica los medios necesarios a fin de remediar la crisis que atraviesa la industria algodonera, amenazando con el paro de unos 40.000 obreros.

El señor Alvarado ofreció a sus visitantes ocuparse detenidamente del asunto, el cual ya se trató en el último Consejo de ministros.

Agregó que sería conveniente visitaran también al jefe del Gobierno, señor Moret, para exponerle sus pretensiones.

Crimen en una fábrica

Un hombre herido

En los hornos de fundición del distrito minero de Herrerías, se cometió anteayer un crimen que produjo honda impresión entre los trabajadores.

Próximamente a las cinco de la tarde del día 19 del actual, se apercibieron algunos trabajadores de que don Andrés Morata Gómez, empleado de la fundición, se hallaba tendido en tierra con el cuerpo horriblemente ensangrentado.

Inmediatamente se le trasladó al hospital, donde el médico declaró que su estado era gravísimo.

El señor Morata presentaba una herida en la cabeza, producida por un golpe con instrumento contundente.

Dada la gravedad del herido, se avisó con urgencia al Juzgado de Instrucción, el que inmediatamente se personó en el Hospital para instruir las oportunas diligencias.

El agresor

A los pocos momentos de circular por el pueblo la noticia del suceso ocurrido en la fábrica de fundición, se presentó en el cuartel de la Guardia civil el obrero Juan Meléndez Jiménez, de 22 años de edad, soltero y vecino de Herrerías, el que manifestó a la benemérita que hacía pocos momentos había dado un golpe en la cabeza, con un legón, al encargado de dicha fábrica don Andrés Morata.

Requerido por el jefe del puesto de la Guardia civil, manifestó el citado obrero que la agresión la había realizado por no poder resistir las desconsideraciones con que le trataba el señor Morata, particularmente desde hacía tres días, y que

desesperado y sin darse cuenta de sus actos, le dió un golpe con el legón de que se servía para trabajar, ignorando el daño que hubiese podido causarle.

Juan Meléndez fué conducido a presencia del Jefe de Instrucción, y después que declaró ante éste, quedó preso.

El herido

El herido Andrés Morata se agravó en tales términos, que a las pocas horas de su ingreso en el Hospital dejó de existir.

CENTENARIO DE LOS SITIOS

POR TELEGRAMA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Fiestas en Gerona

Madrid, 20.—(Recibido con retraso). Telegrafían de Gerona dando cuenta de que se están celebrando en aquella capital con extraordinaria brillantez las fiestas del Centenario de los sitios.

Todos los edificios están engalanados y en las calles hay constantemente un público numerosísimo.

A la procesión cívica verificada esta mañana asistieron mil somatenes, comisiones militares, las autoridades, junta de señoras, los generales Weyler, Rivera, Victoria y Daniel y dos bandas de música militar.

Cuando la comitiva se puso en marcha, sonaron diez cañonazos.

En la catedral se han celebrado solemnes funerales por los héroes de los sitios de la ciudad.

El templo estaba lleno de fieles.

Ecós de sociedad

Ha fallecido en Madrid la distinguida señora doña Ana Ochotorena, viuda del ex gobernador civil de esta provincia señor Sartorius.

Mañana, día de Santa Victoria, celebran su fiesta onomástica las señoras de Navarro Saavedra y Navarro de Vera y las señoritas de Torrecillas, López Higuera y García del Moral, a las que felicitamos.

Se encuentra aliviado de la dolencia que le aqueja, desde hace varios días, nuestro estimado amigo el señor Magistrado de esta S. I. Catedral, don Victoria A. Rodrigo.

Nos alegramos de la mejoría y deseamos su total restablecimiento.

Procedentes de Tabernas se encuentran en esta capital nuestros amigos don Fernando Fornovi Fernández y don Ignacio González Benítez.

Ha regresado de sus posesiones de Nijar don José Peralta Jiménez.

Han llegado de Dalías don Francisco Alférez y señora.

Procedentes del mismo punto se encuentran en esta ciudad don Eugenio Peralta y hermano.

Ayer en el tren correo, llegó a esta capital el distinguido oficial del Ministerio de Fomento, don Sebastián Prieto Bustos.

Sea bienvenido.

Procedente de Granada llegó ayer a esta capital nuestro paisano, el médico del regimiento de Córdoba, don Antonio Cordero Soroa.

La reina demócrata

POR TELEGRAMA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Doña Victoria y los soldados

Madrid, 21.—La reina doña Victoria fué esta tarde a un bazar para hacer varias compras.

Cuando la soberana salía del establecimiento, divisó a dos soldados recién venidos de Melilla, y los llamó, entablándose conversación con ellos.

Doña Victoria hizo a los militares algunas preguntas acerca de la campaña, que los soldados satisfacían un tanto afectados.

Después les invitó a que comprasen lo que quisieran, y los soldados aceptaron la oferta emocionadísimos.

La despedida de la reina y los repatriados fué muy afectuosa.

En cuarta plana publicamos: Instrucción pública—Boletín religioso—Viajeros—Registro civil—Policial—Conservación de las máquinas agrícolas—Anuncios.

Circulares de Moret

POR TELEGRAMA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Diputados y concejales

Madrid, 21.—El presidente del Consejo de ministros, señor Moret, prepara dos circulares a los gobernadores civiles, pidiéndoles relaciones nominales de los diputados provinciales y concejales, expresando la filiación política de cada uno y personas de relieve de la provincia, que puedan ejercer influencia sobre ellos.

FIRMA REGIA

POR TELEGRAMA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

De Gracia y Justicia

Madrid, 20.—(Recibido con retraso). El ministro de Gracia y Justicia, señor Martínez del Campo, ha puesto hoy a la firma del rey los decretos siguientes:

—Nombrando magistrados, de Zamora, a don Juan Ripoll; de Cáceres, a don Félix Alvarez; de Albacete, a don Luis Nougués; de Huelva, a don Juan Quintana.

—Idem canónigos, de Orihuela, a don José Díaz, y de Córdoba, a don Enrique Medina.

—Idem penitenciario de la catedral de Ciudad Real, a don Fermín Isasi, y maestros de la de Tarragona a don Hermógenes Malo.

De Hacienda

Madrid, 21.—El ministro de Hacienda, señor Alvarado, ha puesto esta mañana a la firma del rey don Alfonso, los decretos siguientes:

—Admitiendo la dimisión de presidente de la junta del Catastro, presentada por don José Echeagaray.

—Nombrando para sustituir a dicho señor en el mencionado puesto, a don Amós Salvador.

—Concediendo un crédito de pesetas 25.000, con destino a los damnificados en las últimas erupciones volcánicas del Teide, en Canarias.

De Gobernación

Madrid, 21.—El Presidente del Consejo de ministros, señor Moret, ha puesto a la firma de don Alfonso el nombramiento de jefe superior de Policía de Barcelona a favor de don José Millán Astray.

Choque de vehículos

POR TELEGRAMA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Señora accidentada

Madrid, 21.—Esta tarde ha ocurrido en la calle del Arsenal un desagradado suceso, que alarmó a los numerosos transeúntes que circulaban por dicha vía.

Los caballos de un coche particular, que iba ocupado por la esposa

Como compró Abd-el-Azis sus alhajas

La prensa ha hablado estos días de la suerte que han corrido las alhajas que Abd-el-Azis empujó en la banca francesa, para obtener algunos fondos, poco antes de su desdramatamiento, y ya que todo el mundo sabe como las ha perdido, digamos como las adquirió, pues no deja de ser curioso.

Hace unos siete años, cuando Muley Abd-el-Azis se hallaba en el apogeo de su poder, compró de algunas europeas, pidiendo a una compañía francesa, le enviara una colección de alhajas escogidas.

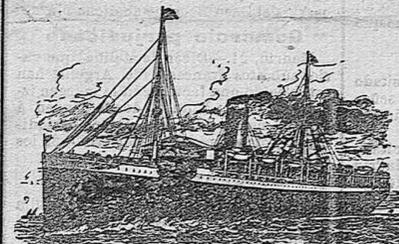
Muy pronto envió aquella a Marruecos dos de sus agentes, portadores de una pesada maleta llena de alhajas de todas clases, representando un valor de tres millones de francos, aproximadamente.

Todo esto ocurrió en el mes de Julio. Después de un viaje terrible de ocho días a lo largo de las sendas abrasadas por un calor asfixiante, nuestros dos viajeros llegaron a Fez. Era al caer del sol. Después de una comida frugal, se arrojaron sobre sus lechos en la frescura de la noche, para gustar al fin un reposo tan esperado.

A las diez se llamó a su puerta. El sultán tenía noticia de su llegada y quería verles enseguida con sus alhajas.

Los agentes se sintieron vencidos por el sueño. Pero el agente que les acompañaba les evidenció todo el interés que para ellos tenía el dar satisfacción a la impaciencia sberifana.

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA



El magnífico trasatlántico de la Compañía Austro Americana

FRANCESCA

saldrá de Almería el día 29 de Diciembre de 1909, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase, para Las Palmas (Canarias), Río de Janeiro, Santos (Brasil), Montevideo y

BUENOS AIRES

El magnífico trasatlántico de reciente construcción y a dos hélices, de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur

PLATA

saldrá por primera vez del puerto de Almería el día 12 de Enero de 1910, admitiendo pasajeros en 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase, para Buenos Aires, con escalas en Dakar y Santos.

Este magnífico vapor es de reciente construcción y está provisto de telégrafo Marconi (Telegrafía sin hilos), grandes ventiladores, luz eléctrica y cuantos adelantos son conocidos para salubridad e higiene.

NOTA IMPORTANTE.—Los señores viajeros deberán pedir plaza y mandar sus documentos con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque.

del general Cortés, desbocáronse al entrar en la indicada calle, y empujando una carrera vertiginosa.

Al llegar a la esquina de la calle de las Fuentes, los caballos se precipitaron sobre un carro que allí había, cargado de muebles.

Ambos vehículos quedaron completamente destruidos, así como la mayor parte de los objetos que el carro contenía.

La lanza del carruaje chocó contra la luna de un taller de plancha, haciéndola añicos y sembrando el espanto entre las operarias del establecimiento, quienes salieron gritando a la calle.

La señora que ocupaba el carruaje sufrió un síncope, teniendo que ser asistida en una farmacia próxima al lugar del accidente.

Por fortuna, salvo los caballos que resultaron gravemente heridos, y los sustos y carreras de quienes presenciaron el suceso, no ocurrieron desgracias.

Para más informes, su consignatario **M. Berjon**, Bulevar del Príncipe, 59, Almería.

Las casas de "La Independencia"

Recordamos que el plazo para canjear los cupones de opción a la casa que LA INDEPENDENCIA regala a sus favorecidos, por el billete que ha de entrar en el sorteo de la misma, terminará el próximo día treinta y uno.

Al propio tiempo, advertimos a los que por correo nos remiten cupones para canjearlos por dichos billetes, que éstos no se les enviarán si aquellos no vienen acompañados de los sellos correspondientes para el franqueo.

La fecha en que haya de efectuarse el citado sorteo, se anunciará oportunamente.

RELACIONANDO LO EXPUESTO CON LA CIRCUNSTANCIA DE NO HABERSE PROVISTO AÚN LA PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL SUPREMO DE JUSTICIA, MUCHOS ASEGURABAN QUE EL SEÑOR MARTÍNEZ DEL CAMPO ADOPTARÁ MUY PRONTO UNA RESOLUCIÓN IMPORTANTE, HACE TIEMPO PREVISTA POR TODOS.

Mujer ahogada

En el algarbe de un cortijo situado en el barranco del Caballar, encontré ayer por la mañana el cadáver de una mujer.

Esta, según el rumor público, desapareció de su domicilio hace tres días, resultando infructuosas cuantas gestiones se hicieron para encontrarla.

Ayer, por indicaciones de un muchacho, se registró el algarbe, y de éste fué extraído el cadáver; que presentaba una herida en la frente, supónese que ocasionada por consecuencia de la caída.

Opínase que se trata de un suicidio.

Tan pronto como se tuvo conocimiento del hallazgo del cadáver en el Juzgado de Instrucción, el señor Esteve, acompañado del médico forense y del escribano de actuaciones don José Roda, se dirigió al lugar del suceso, con objeto de instruir las oportunas diligencias.

EL DIA DE LOS REYES

Para los niños del Hospicio

Subscripción abierta por LA INDEPENDENCIA entre los niños de familias acomodadas, para que los Reyes Magos visiten a los huérfanos del Hospicio.

	PESETAS
Dolores Rovira Godoy.....	1'00
Paquito Megias Sánchez.....	0'50
Carmen Román.....	1'00
Juan José Vivas Bustos.....	2'50
Maria Vivas Bustos.....	2'50
Anita Campos Peral.....	1'00
Pepita Campos Peral.....	1'00
Cleotilde Campos Peral.....	1'00
Maria de los Dolores Campos Peral.....	1'00
Presentación Campos Peral.....	1'00
Manolito Campos Peral.....	1'00
Pablo López Higuera.....	1'00
Maria Pepa Pérez.....	0'50
Juan Pedro Mesa.....	1'00
Cristina Mesa.....	1'00
José Antonio Mesa.....	1'00
SUMA.....	18'00

UNA PETICION

POR LOS PENADOS

Sr. Director de LA INDEPENDENCIA.

Muy señor mío: Los presos de Córdoba, deseando que participemos de la alegría que siente la Nación, con motivo de la pacificación de Marruecos, recurren en solicitud respetuosa al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros, suplicándole, que de acuerdo con sus compañeros de Gabinete, aconseje a Su Majestad el rey (q. D. g.) la concesión de una amplia gracia de indulto para los desgraciados que vivimos privados de libertad.

Hecha la súplica, es nuestro deber apoyarla, y ello, señor Director, me hace en nombre de los hijos de esa provincia recluidos en este penado, llegar hasta usted para rogarle humilde y encarecidamente, nos apadrine y nos ayude desde las columnas de su popular diario a impetrar la gracia.

Si acontecimientos faustos registra la historia brillante de nuestra patria, és, a mi juicio, señor Director, el que hoy la regocija, el más grande, el más fausto de todos.

El continuo desprendimiento de los territorios que conquistamos nuestros antepasados, nos fué reduciendo gradualmente, hasta encerrarnos en un círculo que dificultaba notablemente nuestro desarrollo en todos sus órdenes, acusándonos de una inferioridad, que hizo a los vencidos de hoy, mirarnos con un gesto de indiferencia; más en estos momentos de vacilación surgió un nuevo brío, y la Sangre Española tan noblemente derramada, castiga duramente al enemigo, y tras unos cuantos meses de lucha, consigne extender considerablemente sus posesiones de África.

Nuestra acción en Melilla ha abierto un nuevo paréntesis en el desenvolvimiento Nacional, en donde encontrarán fuentes de riqueza, la agricultura, la industria y el comercio. Las corrientes emigratorias que se alejaban millares de leguas, para buscar el pan, lo tienen hoy en la puerta de su casa. Nuestras plazas de Ceuta y Melilla, serán en plazo breve, puertos de considerable importancia.

Con este acontecimiento, la Nación podrá ayer en una grande abstracción, vuelve hoy llena de orgullo a ocupar el puesto que le pertenece en la marcha del progreso mundial.

Aquellos que tan noblemente han sacrificado sus vidas, en holocausto de la patria, dejan desgraciadamente un gran vacío en las energías vitales de la Nación, que por el medio de la gracia que imploramos, podría llenarse con las inactivas que duermen en estos caserones.

Cierto es que delinquimos, obedeciendo a causas que sería prolijo enumerar; no lo es menos, que después sentimos un verdadero arrepentimiento, y con éste la regeneración.

No es tampoco hecho que resida en el misterio, de que fuimos sentenciados por leyes y hombres falibles, y que expían delitos los que no los cometieron, así como aquél otro de que, al ser juzgados nosotros, lo fueron nuestras familias que respetaron las leyes, y sin embargo soportaron las consecuencias de nuestro encierro.

Cuando se amargase la vida Nacional con la guerra, participamos de su tribulación y ofrecimos espontáneamente nuestro concurso personal para defenderla. Justo es, señor Director, que hoy, que el pueblo ríe satisfecho, haga un acto de caridad para nosotros, puesto que al acontecimiento

EL 27 DE JULIO

La propuesta de recompensas

POR TELEGRAMA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Buenas impresiones

Madrid, 21.—Comunican de Melilla que tanto en el elemento militar como entre los paisanos, se hacen favorables comentarios acerca de la propuesta de recompensas a quienes se distinguieron en la memorable batalla del día 27 de Julio último.

En el periódico de Melilla, *El Telegrama del Rif*, fué donde primero se recibió un extenso despacho dando la noticia de que la propuesta de recompensas había sido aprobada.

La redacción del citado periódico está siendo visitadísima desde entonces.

La opinión unánime estima que la propuesta de referencia, hecha por el general Marina, hace honor a los méritos que las valientes tropas contrayeron en el combate del fatídico barranco del Lobo.

El despacho recibido por *El Telegrama del Rif* ha sido expuesto en el Casino militar, con objeto de satisfacer la curiosidad pública.

Nadie esperaba que la propuesta del general Marina encerrase tantos ascensos.

Los tratados comerciales

POR TELEGRAMA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Dificultades resueltas.-Conferencia

Madrid, 20.—(Recibido con retraso). Asegúrase que el Gobierno ha entablado negociaciones para concertar tratados comerciales con Francia y Alemania.

Han sido orilladas las dificultades que la compañía Arrendataria de Tabacos oponía para concertar el tratado hispano-cubano.

Con arreglo al nuevo convenio se rebajará un cincuenta por ciento a los cigarros «Regalia», comprometiéndose la Arrendataria a comprar una determinada cantidad de tabaco cubano.

Para los azúcares seguirán rigiendo las mismas condiciones.

—El señor Muntadas ha conferenciado hoy con el Director general de Aduanas, para pedir a éste que procure la rebaja de derechos a algunos artículos españoles, tales como los mosaicos hidráulicos, papel de barba, productos farmacéuticos y algunos otros.

El señor Muntadas solicitó también que se permita la libre importación temporal de las cajas de madera y otros artículos.

La presidencia del Supremo

POR TELEGRAMA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Comentarios

Madrid, 21.—Esta mañana fué objeto de muchos comentarios una noticia, nacida en los centros políticos, asegurando que el ministro de Gracia y Justicia, señor Martínez del Campo, no había asistido a su despacho oficial.

Nadie esperaba que la propuesta del general Marina encerrase tantos ascensos.

Gestiones del Mizzian

POR TELEGRAMA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Agitación en el interior

Madrid, 21.—Un despacho que acaba de recibirse de Melilla, refiere que cada día se acentúan más en dicha plaza ciertos rumores, según los cuales, en las cábilas del interior del Rif reina una agitación tremenda.

Al propio tiempo se dice que el antiguo caudillo de la harca rebelde, Mizzian, celebra frecuentes juntas con los jefes de las cábilas que se



Abd-el-Azis

Sentencia de Macías

POR TELEGRAMA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid, 21.—Hasta hoy no se ha confirmado la noticia que hubo de circular estos días, asegurando que había pasado al Tribunal Supremo de Guerra y Marina, la resolución del jefe de la jurisdicción correspondiente sobre la sentencia dictada contra el ex auditor de la Armada señor Macías.

Dicha sentencia se dará de acuerdo con la mayoría del Tribunal, que pide dos años de prisión, pero aún tardará algún tiempo en publicarse, pues cuando el jefe de la jurisdicción de Marina la envíe al Supremo, este tribunal estará de vacaciones.

Además, este es asunto que requiere una larga tramitación.

Los tratados comerciales

POR TELEGRAMA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Dificultades resueltas.-Conferencia

Madrid, 20.—(Recibido con retraso). Asegúrase que el Gobierno ha entablado negociaciones para concertar tratados comerciales con Francia y Alemania.

Han sido orilladas las dificultades que la compañía Arrendataria de Tabacos oponía para concertar el tratado hispano-cubano.

Con arreglo al nuevo convenio se rebajará un cincuenta por ciento a los cigarros «Regalia», comprometiéndose la Arrendataria a comprar una determinada cantidad de tabaco cubano.

Para los azúcares seguirán rigiendo las mismas condiciones.

—El señor Muntadas ha conferenciado hoy con el Director general de Aduanas, para pedir a éste que procure la rebaja de derechos a algunos artículos españoles, tales como los mosaicos hidráulicos, papel de barba, productos farmacéuticos y algunos otros.

El señor Muntadas solicitó también que se permita la libre importación temporal de las cajas de madera y otros artículos.

Gestiones del Mizzian

POR TELEGRAMA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Agitación en el interior

Madrid, 21.—Un despacho que acaba de recibirse de Melilla, refiere que cada día se acentúan más en dicha plaza ciertos rumores, según los cuales, en las cábilas del interior del Rif reina una agitación tremenda.

Al propio tiempo se dice que el antiguo caudillo de la harca rebelde, Mizzian, celebra frecuentes juntas con los jefes de las cábilas que se

tecimiento que nos ocupa suceden en plazo próximo, los de los días en que celebran sus Santos nuestros Soberanos.

La aplicación de la gracia de indulto, no ejercitada hace años, es según mi débil criterio, freno que evita la desesperación, la cual da origen á hechos como los recientemente perpetrados en esta prisión.

Rogándole la inserción de la presente en su ilustrado diario, le anticipa indeleble agradecimiento su humilde servidor que respetosamente l. b. l. m.,

José AGUILAR OCAÑA.
Prisión de Cartagena y Diciembre 18-1909.

Hacemos nuestros deseos de estos infelices penados, rogando al Gobierno que atienda la solicitud que formulamos.

Nada contribuye tanto á la eficacia del arrepentimiento, como el generoso perdón para el culpable que sinceramente muestra el propósito de corregirse.

Esperamos una mirada compasiva para estos desdichados que la imploran.

La repatriación

POR TELEGRAMA

Tropas á Madrid

Madrid, 20.—(Recibido con retraso). Esta noche, á las doce, llegó á Madrid, procedente de Málaga, un tren militar conduciendo un escuadrón de lanceros de la Reina.

El recibimiento hecho á los repatriados ha sido muy cariñoso.

En nombre del rey, recibió á las tropas el infante don Fernando de Baviera.

También se hallaban en el andén el Alcalde de Madrid, señor Aguilera, numerosas comisiones y una muchedumbre inmensa.

A la una y treinta de la madrugada llegó otro tren, conduciendo el segundo escuadrón de lanceros de la Reina.

Salida de tropas

Madrid, 21.—Comunican de Melilla, que anoche zarpo de aquella rada el trasatlántico *Puerto Rico*, conduciendo para Barcelona el primer regimiento de Artillería.

A las tropas se les tributó una entusiasta despedida.

Llegada del "Villarreal"

Barcelona, 21.—A bordo del vapor *Villarreal* ha llegado hoy á esta capital un escuadrón de Treviño, al cual recibieron el capitán general señor Weyler, muchos militares y un público numeroso.

La junta de señoras obsequió al jefe de las fuerzas repatriadas con un ramo de laurel.

En honor de los oficiales se celebró un espléndido banquete.

También á los soldados se sirvió una merienda.

Contra la mendicidad

En el salón de sesiones del Ayuntamiento se reunieron los señores que han de constituir la Junta encargada de formar el censo de mendicidad en Almería.

Presidió la reunión el alcalde don Onofre Amat, y asistieron la profesora doña Angustias Campiña, maestro D. Juan Moreno Ayala y los representantes de las sociedades obreras, señor Quesada Rodríguez, por la Federación Obrera, don Miguel de Roba Gibaja; por la Matricula Unida; don Antonio Embi Collado; por los trabajadores del puerto La Igual, y don Gabriel Gorziz, por los barreros.

El secretario, señor Esteban, dió cuenta de la circular del Instituto de Reformas Sociales, relativa al objeto indicado.

El alcalde, después de conocida la parte dispositiva de la referida circular, declaró constituida la Junta, y seguidamente dió por terminado el acto.

Información política

Confidencia con Alvarado

Madrid, 20.—(Recibido con retraso). El presidente de la Cámara de Comercio de Melilla ha celebrado hoy una extensa conferencia con el ministro de Hacienda, señor Alvarado.

La entrevista tuvo por objeto ocuparse de los medios que pueden utilizarse para fomentar las relaciones comerciales hispano-africanas.

Las Cortes

Madrid, 20.—(Recibido con retraso). El diputado republicano señor Alvarez (don Melquíades) ha dicho hoy que el jefe del Gobierno, señor Moret, hallase decidido á no renunciar las actuales Cortes hasta el día primero de Mayo próximo.

El Sr. Suárez Inclán

Madrid, 20.—(Recibido con retraso). El gobernador civil de Barcelona, señor Suárez Inclán, ha aplazado su regreso á dicha población hasta el miércoles próximo, con objeto de asistir mañana á la velada que en honor de su hermano D. Julián celebrará la Sociedad Geográfica.

El distrito de Mula

Madrid, 20.—(Recibido con retraso). En las próximas elecciones generales se presentará candidato por el distrito de Mula, que actualmente representa el ex ministro de la Gobernación, Sr. La Cierba, el duque de Pastrana, hijo político del conde de Romanones.

Desmintiendo al "Heraldo"

Madrid, 20.—(Recibido con retraso). El periódico *La Epoca* desmiente en su número de hoy las fantasías que anoche publicó *Heraldo de Madrid*, acerca de frecuentes y misteriosas conferencias que asegura celebran diariamente con el señor Manra algunos prohombres conservadores.

Sin Consejos

Madrid, 21.—El subsecretario del ministerio de la Gobernación, señor Alba,

ha manifestado hoy á los periodistas que hasta que pasen las Pascuas de Navidad, no se renunciarán los ministros en Consejo.

Una orden

Madrid, 21.—El Gobierno ha dispuesto que las nuevas tropas que lleguen á Madrid, procedentes de Melilla, entren de día y con la mayor solemnidad posible.

Quitando importancia

Madrid, 21.—En los centros oficiales quitase importancia á la detención del profesor de Gijón, don Benito Conde, por haber publicado un manifiesto electoral. En los mencionados centros se dice que en breve se le libertará.

Visita á Barroso

Madrid, 21.—Esta mañana ha visitado al ministro de Instrucción pública, señor Barroso, una comisión del centro de Defensa Social.

Los comisionados rogaron al citado consejero, que sea trasladada á Madrid la estatua del cardenal Jiménez de Cisneros, erigida en Alcalá de Henares.

El señor Barroso accedió á lo pedido por la mencionada comisión.

Junta de generales

Madrid, 21.—En el Ministerio de Marina y bajo la presidencia del jefe de dicho departamento, señor Concas, se ha reunido esta mañana la junta de generales de la Armada.

En la reunión tratóse de los armamentos de torpedos que han de llevar los buques en construcción, y de las modificaciones necesarias á la artillería de los cruceros en servicio.

Consejo de ministros.—Las capitánías generales

Madrid, 21.—El próximo sábado se celebrará Consejo de ministros, siendo casi seguro que el jefe del Gobierno, señor Moret, propondrá el nombramiento de capitanes generales á favor de los señores Polavieja y Weyler.

Este ha aplazado su viaje á Madrid hasta que regrese á Barcelona el gobernador civil de dicha capital, señor Suárez Inclán (D. Félix).

La independencia de la Argentina

Madrid, 21.—El ministro de Marina, señor Concas, acordará mañana con el rey, durante el despacho ordinario, los buques de guerra que han de designarse para que representen á España en las fiestas del centenario de la independencia de la república argentina.

Decreto ultimado

Madrid, 21.—El Gobierno ha ultimado el decreto relativo á la construcción de una casa Correos en Barcelona.

Modificación en el Gobierno

Madrid, 21.—El *Heraldo de Madrid*, en su edición de esta noche, dice que se acientan los rumores, afirmando que ha de hacerse en breve una modificación en el actual Gabinete.

Conferencia de políticos

Madrid, 21.—El presidente del Consejo de ministros, señor Moret, ha celebrado hoy una extensa conferencia con el gobernador civil, señor Requejo, para acordar la combinación de tenientes de alcalde que ha de hacerse en esta corte.

Medidas de previsión

Madrid, 21.—En el ministerio de Estado se ha dicho hoy á los periodistas, que con ocasión del asesinato cometido por un moro en la persona de un europeo, en Casablanca, el Cuerpo consular de Tánger ha acordado que un comisario francés y un inspector español sean los encargados de dirigir el servicio de la policía dentro de la ciudad.

También se acordó que tanto la policía española como la francesa, pidan á cuantos desembarquen en Casablanca la documentación que acredite suficientemente su persona.

Una circular

Madrid, 21.—Hoy ha sido repartida profusamente por Madrid una circular suscrita por el republicano señor Moirón, en la que censura duramente la conducta de los concejales radicales en las últimas elecciones.

Reunión en la Presidencia

Madrid, 21.—En la Presidencia del Consejo de ministros se ha reunido hoy la Junta de protección nacional, para ver á los comisionados de la sociedad mutua de fabricantes de Barcelona.

Los comisionados aludidos dieron cuenta de las gestiones realizadas estos días cerca de los señores Moret, Alvarado y Gaset, expresando que sus impresiones son muy satisfactorias.

Los excedentes de cupo

Madrid, 21.—El ministro de la Guerra, señor Luque, ha conferenciado hoy con el jefe del Gobierno, señor Moret, acerca de los excedentes de cupo que hubieron de ser llamados á filas con ocasión de la reciente campaña del Rif.

Es muy posible que los mozos que se hallan en dicha situación sean licenciados antes de fin de mes.

Del Rif

El Sr. Suárez Inclán

Madrid, 20.—(Recibido con retraso). El gobernador civil de Barcelona, señor Suárez Inclán, ha aplazado su regreso á dicha población hasta el miércoles próximo, con objeto de asistir mañana á la velada que en honor de su hermano D. Julián celebrará la Sociedad Geográfica.

El distrito de Mula

Madrid, 20.—(Recibido con retraso). En las próximas elecciones generales se presentará candidato por el distrito de Mula, que actualmente representa el ex ministro de la Gobernación, Sr. La Cierba, el duque de Pastrana, hijo político del conde de Romanones.

Desmintiendo al "Heraldo"

Madrid, 20.—(Recibido con retraso). El periódico *La Epoca* desmiente en su número de hoy las fantasías que anoche publicó *Heraldo de Madrid*, acerca de frecuentes y misteriosas conferencias que asegura celebran diariamente con el señor Manra algunos prohombres conservadores.

Sin Consejos

Madrid, 21.—El subsecretario del ministerio de la Gobernación, señor Alba,

Felicitación

Madrid, 21.—Informan de Melilla que el comandante en jefe, señor Marina, ha recibido un telegrama del capitán general de Cataluña, señor Weyler, felicitando al ejército de operaciones, según fué acordado en el banquete que en Barcelona celebraron días pasados los coronales de la guarnición de esta capital.

Obra terminada

Madrid, 21.—Despachos de Melilla dicen que hoy ha quedado terminada la nueva sala para enfermos, instalada en el barrio del Buen Benerdo de dicha plaza.

Comercio perjudicado

Madrid, 21.—Dicen de Melilla que varios súbditos franceses de Argelia han establecido una factoría en la margen izquierda del río Muluya, donde acuden á surtirse moros de dicho lugar, perjudicando notablemente el comercio de los españoles.

Obreros despedidos

Madrid, 21.—Comunican de Melilla que hoy, en el vapor *Menorquina*, han marchado á la península muchos obreros españoles que han sido despedidos por las compañías mineras.

Los obreros que aún quedan en Melilla, se quejan de la escasez de jornales.

Los voluntarios

Madrid, 21.—Notician de Melilla que en el vapor *Menorquina* han embarcado para la península los individuos que se alistaron voluntariamente en el ejército de operaciones, y que por disposición superior han sido licenciados.

La Junta de Defensa

Madrid, 21.—De Melilla comunican que hoy han marchado de aquella plaza con dirección á Seltún, el gobernador de Melilla, señor Arizón, el general señor Larrea y la Junta de Defensa, para continuar los estudios preparatorios.

Una distinción

Madrid, 21.—Cablegrafían de Melilla que el comandante general, señor Marina, ha autorizado al heroico artillero Privato Macías, para que vaya á Elche, su país natal, y pase en este pueblo las pasnas venideras.

Postal de encargo

Como paciente naturalista guarda en su herbario plantas y flores, y al enseñarlas, de cada una nos dice el nombre, yo, cuantas flores cogi en mi vida en otro herbario conservo muertas: sobre sus tablas se ven escritas nombres y fechas.

Y sobre alguna que todavía derrama en torno punzante aroma, junto á tu nombre se lee: Cuidado, que es venenosa.

RICARDO GIL

DE LA CORTE

Teatro para niños

Madrid, 20.—(Recibido con retraso). Esta tarde se ha inaugurado en el coliseo del Príncipe Alfonso el teatro para niños creado por el literato don Jacinto Benavente.

La familia real no asistió por el luto que viste la Corte á causa del fallecimiento del rey Leopoldo de Bélgica.

Se entrenaron dos comedias escritas expreso por el señor Benavente.

Después se leyeron poesías de Catirien, Ruben Dario y Marquina.

Finalmente se representó una obra de Campoamor, siendo como las anteriores muy aplaudida.

Los niños que asistieron al acto obsequiaron con habanos al señor Benavente.

Solemnes funerales

Madrid, 21.—Mañana, á las once, se celebrarán en la iglesia de San Francisco el Grande solemnes honras fúnebres por el rey de Bélgica Leopoldo II.

A la función religiosa asistirán las autoridades.

Sorolla pide datos

Madrid, 21.—El eminente pintor español, señor Sorolla, ha visitado esta mañana al ministro de Marina, señor Concas, á quien pidió antecedentes y permiso para poder consultar los grabados y documentos que existen en el Archivo de dicho ministerio, acerca de la persona del descubridor de América, Cristóbal Colón, pues tiene el encargo del Gobierno de los Estados Unidos del Norte de América de pintar un retrato del insigne genovés.

Junta de la nobleza

Madrid, 21.—Hoy se ha reunido la Junta de la nobleza para nombrar la diputación permanente del año 1910, la cual quedó constituida por los señores Marqués de Alcañices, decano de la Junta; los duques de Tamames, Almodovar y Medina Celi y los marqueses de Quintanar y Castelar.

Repartos de premios

Madrid, 21.—En breve se verificará solemnemente el reparto de premios concedidos por el Consejo superior de protección á la infancia, á las nodrizas, maestros y médicos titulares que se han distinguido en el cumplimiento de sus deberes.

El general Sotomayor

Madrid, 21.—Dice que el general Alvarez Sotomayor regresará muy pronto á la península, por prescripción facultativa.

El sustituto de Marina

Madrid, 21.—Durante el tiempo que el general en jefe del ejército de operaciones en el Rif, señor Marina, permanezca en esta Corte, será sustituido por el comandante jefe de Melilla, señor Arizón, como el general de división más antiguo entre los que hay en aquella plaza.

El sorteo de Navidad.—Pre-ludios

Madrid, 21.—Desde la madrugada última varios golfos están formando cola en la puerta de la casa de moneda, con objeto de vender los puestos mañana, á la hora del sorteo de la lotería de Navidad.

De Antas

18 Diciembre 909

A los 70 años de edad falleció en esta villa el día 17 del corriente don Luis Antonio Cano y Cano, después de haber recibido los Santos Sacramentos.

Era el finado persona muy estimada en el pueblo por su discreción y talento, dotes que demostró en los cargos respectivos de secretario del ayuntamiento y juzgado y en los de alcalde y juez, que desempeñó durante largos años, guiándose siempre en todos los asuntos por lo que dicta la justicia.

Amante de su pueblo, defendió constantemente los intereses del mismo, dirigiendo todos sus esfuerzos al engrandecimiento de esta villa.

No obstante su larga carrera política, jamás adquirió nada injusto, dejando únicamente á su fallecimiento el caudal que heredó de sus padres.

Al acto del sepelio, que se verificó al día siguiente, asistió una numerosa concurrencia de todas las clases sociales, testimoniando de este modo el afecto que todos sentían hacia el difunto.

El duelo fué presidido por el coadjutor de esta Parroquia, don José Castaño Galera, y por los señores don José Cano, médico, don Juan Rodríguez, alcalde, don Rogelio Martínez López, médico titular, el juez municipal don Juan Belmonte, y por don Francisco Alarcón, hijo político del finado.

Reciba la familia, nuestro más sincero pésame por tan sensible pérdida.

J. C.

Bombas á granel

Hallazgo en una cloaca.—Diligencias del juzgado

Barcelona, 21.—En la cloaca de esta población, unos obreros han encontrado diecinueve bombas explosivas, iguales por su forma y tamaño á las que lanzaron en otro tiempo los anarquistas Pallás, Santiago Salvador y otros varios.

Los artefactos encontrados tienen los agujeros necesarios para hacerlos con arreglo al sistema Orsini.

Inmediatamente de descubrirse las mencionadas bombas, se dió parte al Juzgado del distrito, que comenzó á practicar las diligencias del caso.

Ante la autoridad judicial han declarado los trabajadores que encontraron las bombas y los vecinos de la casa donde se hallaban éstas.

Han declarado asimismo la mayor parte de las personas que han habitado dicho edificio durante los últimos veinte años.

Se asegura que en la casa de referencia vivió en otra época un individuo de la familia del anarquista Pallás.

El Juzgado continúa realizando activas diligencias.

Lo que dice el Gobernador.—Un detenido

Barcelona, 21.—El gobernador civil de esta provincia, señor Suárez Inclán, ha dicho que el hallazgo de las bombas á que me refiero en telegrama anterior, carece por completo de importancia.

El Juzgado ordenó esta tarde que se detuviese á un individuo sospechoso.

Las provincias

Casas hundidas

Valladolid, 21.—Por causa del temporal reinante, se han hundido hoy las casas en construcción en la calle de Panaderos, de esta ciudad.

Afortunadamente, los obreros ocupados en las obras, resultaron ilesos.

Propaganda católica

Sevilla, 21.—Ayer se celebró un banquete en honor de los propagandistas católicos que se encuentran en esta capital.

El banquete, compuesto de sesenta cubiertos, fué presidido por los propagandistas señores Herrera y Requejo.

Se pronunciaron al final de la comida, entusiastas brindis, acordándose por unanimidad telegrafiar al presidente del Consejo de Ministros, señor Moret, protestando de la reapertura de las escuelas lúicas.

Los señores Herrera y Requejo, han sido hoy invitados á comer por el arzobispo de Sevilla, señor Almaraz.

Homenaje á Jimeno

Valencia, 21.—Esta tarde ha sido obsequiado con un banquete, al que asistieron trescientos comensales, el ex ministro de Instrucción pública don Amalio Jimeno.

Durante el banquete reinó la más entusiasta cordialidad.

No se pronunciaron brindis.

Política valenciana

Valencia, 21.—Hoy por la tarde ha conferenciado extensamente el gobernador civil, señor Bahamonde, con el director liberal de la provincia.

Se supone que lo tratado versó sobre la solución de los asuntos políticos locales.

El gobernador parece que se disculpó en la cuestión de los diputados provinciales, diciendo que sólo había hecho que se cumplieran las órdenes del Gobierno.

Elección de un director

Valencia, 21.—Hoy se ha reunido la Junta de Obras del Puerto, para nombrar director de dichas obras.

La Junta acordó que continúe el señor Villar, que interinamente desempeña la dirección.

La Pascua y los soldados

Madrid, 21.—Comunican de Pamplona que en el correo de hoy se han enviado desde aquella población, á Melilla, tres mil cuatrocientas cincuenta pesetas, á nombre del general Marina, para que sean distribuidas entre los soldados navarros, á fin de que celebren las próximas Pascuas.

Con el donativo va un patriótico escrito de la Diputación provincial de Pamplona, rogando al general Marina que á cada soldado entregue 25 pesetas, y que si la cantidad que se remite resulta insuficiente, se ampliará cuanto sea necesario.

Con el donativo va un patriótico escrito de la Diputación provincial de Pamplona, rogando al general Marina que á cada soldado entregue 25 pesetas, y que si la cantidad que se remite resulta insuficiente, se ampliará cuanto sea necesario.

Los propagandistas católicos

Sevilla, 21.—Hoy han marchado á Cáceres los jóvenes propagandistas católicos señores Herrera y Requejo, que fueron cariñosamente despedidos.

La Bolsa

Madrid, 21.

4 0/0 Perpetuo interior.....	86 45
4 0/0 Pequeños.....	87 25
4 0/0 Fin corriente.....	86 55
4 0/0 Amortizable.....	93 00
5 0/0 Pequeños.....	101 90
Cédulas Hipotecarias del 4 por ciento.....	101 50
Banco de España.....	000 00
Banco Hispano-Americano.....	000 00
Arendatario de Tabacos.....	389 00
Azucareras preferentes.....	00 00
Ídem ordinarias de ídem.....	000 00
Obligaciones de ídem.....	00 00
Francos, París.....	8 80
Libras, Londres.....	26 93

LIBRAS ESTERLINAS

Cotización en Almería.
El 21 de Diciembre de 1909.

PAGARON 26'88 cheque.
26'82 á 8 div.

SALVADOR ROMERO Y HERMANO
Banqueros.
Paseo del Príncipe, núm. 10.

A fin de evitar abusos que pudieran causar molestias á nuestros lectores, advertimos que en adelante no publicaremos ninguno de los trabajos que se nos remitan, como no venga autorizado por la firma de persona que nos sea conocida. Cónstales así á quienes nos escriben poniendo al pie «Un lector», «Un suscriptor», Corresponsal, etc., ó un pseudónimo.

Suceso emocionante

Tres veces lo salvan, y al fin se ahoga.—Acto heroico

Madrid, 21.—Se acaba de recibir un telegrama de Sevilla, relatando un suceso deplorado, que conmovió profundamente á las muchas personas que de él fueron testigos.

Un marinero que estaba descargando madera en uno de los muelles, resbaló y cayó al agua, siendo arrastrado por la corriente.

A los pocos momentos, un trabajador, el primero que se apercibió de la desgracia ocurrida al marinero, arrojóse al río, provisto de una cuerda que consiguió poner al alcance del naufrago.

Este asió el cabo, pero faltáronle las fuerzas y de nuevo fué arrastrado por la corriente.

El generoso obrero, lejos de desesperanzarse, siguió en pos del naufrago, al cual arrojó un salvavidas atado á una cuerda, cuyo extremo amarró á la cadena del ancla de un buque.

También esta vez el marinero pudo utilizar el medio que se le daba para salvarse.

El trabajador empezó á cobrar la cuerda, y cuando ya parecía seguro el salvamento del marinero, éste se desprendió del corcho, desapareciendo en el fondo del agua.

Inmediatamente se procedió á la busca del cadáver, pero aún no ha podido hallarse.

El numeroso público que había presenciado desde los muelles todos los incidentes del salvamento, quedó profundamente emocionado.

Al heroico trabajador cuya vida estuvo tantas veces en peligro, la tributo el público una cariñosa manifestación.

HORRIBLE INCENDIO

Bazar destruido.—El fuego se propaga.—Tres personas muertas y cuatro heridas

Londres, 21.—En un gran bazar de juguetes, de esta población, se ha declarado hoy un violento incendio.

A los pocos momentos de iniciarse el fuego, llegaron los bomberos al lugar del suceso, pero tal intensidad había adquirido el terrible elemento, que se propaga ya á las casas contiguas.

Las pérdidas materiales ocasionadas por el siniestro son cuantiosas.

Han resultado muertas tres personas y hasta ahora van recogidas cuatro, heridas gravemente.

DE BARCELONA

Las fiestas de Santo Tomás

Barcelona, 21.—Con motivo de la feria de Santo Tomás, el paseo de coches del parque ha estado concurridísimo.

La calle de San Fernando luce una iluminación espléndida y está muy animada.

Concejales modelos

Barcelona, 21.—En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento de Villafraanca del Panades, los concejales hicie-

ron su testamento repartiendo toda clase de prebendas, acordando la adquisición de terrenos para parques inútiles, indemnizaciones y otros despilfarros.

La conducta de los generosos ediles ha dado lugar á grandes discusiones y protestas.

Perros, agentes electorales

En varios países existen hace tiempo los perros policías, pero en América, en los Estados Unidos tienen ya perros políticos. En una elección verificada recientemente en Nueva York, uno de los candidatos que luchaban tuvo la ingeniosa idea de servirse de cuatro perros que tenía como propagandistas de su candidatura.

Los vistió con una especie de manta de lana, en la cual iban pintadas en letras de varios colores estas palabras: «Votad á Murphy». Esos agentes electorales de novísima especie recorrieron las plazas y las calles de la gran ciudad con verdadero éxito, puesto que su fama resultó triunfante en la elección.

LA INDEPENDENCIA

DIARIO DE NOTICIAS
Gran información telegráfica

Corresponsales especiales en Madrid, París, Londres, Berlín, Viena, Roma, Orán, Melilla, Fez, Tetuán, Safí, Mazagán, Casablanca, etc.

Precios de suscripción: Almería, un mes, pesetas 1'50.—Trimestre, provincias, pesetas 5.—Extranjero y Ultramar, pesetas 10

Precios de inserciones: En 1.ª plana, línea cuerpo 7, 0'50 pesetas; en 2.ª id., id. 0'30; en 3.ª id. id., 0'25; en 4.ª idem id., 0'10.—Comunicados, de 1 á 25 pesetas línea, cuerpo 7, á juicio del Director.—Pagos anticipados.

El Clero en la política

Otro libro del señor Obispo de Jaca

Los enemigos de la Iglesia, los anticlericales rabiosos, y también los que no lo son tanto, y aun muchos de los que se ofenden si se les niega ó si se pone en duda su condición de católicos, no toleran, no quieren que el Sacerdote influya, más ó menos directamente, en asuntos políticos.

El campo de acción del Cura tiene sus límites para esos ciudadanos en los muros de la iglesia, y aun allí, en el sagrado lugar, merecerá sus acres censuras como no se atenga á una pauta que ellos, los que no llegan á los umbrales del templo, desearían imponer, en nombre de la libertad y de la igualdad, eso sí, pero brutal y despoticamente.

En el liberalismo de todos los matices, sentida con igual apasionamiento, y expuesta con más ó menos claridad y franqueza, cuando llega el caso, la opinión sobre el particular es la misma. Como una de tantas consignas impuestas por las logias, la de que el Clero no debe mezclarse en la política, es de las que se aceptan sin discusión y se propagan con entusiasmo por parte de los anticlericales feroces y mansos.

El libro que acaba de publicar el venerable Obispo de Jaca, Excmo. Sr. D. Antolín López Peláez, con el título *El Clero en la política*, trata por extenso de esta importante cuestión, y tiende á rechazar, como lo hace, con gran copia de doctrina, las impugnaciones sectarias de los anticlericales y los escrípticos de todos los que se escandalizan farsaicamente de la acción social y política de los ministros del Señor.

Con autoridad de maestro, con fervor de apóstol, con elocuencia de convencido, con la seguridad del que puede demostrar que está en posesión de la verdad, el ilustre Prelado de Jaca estudia concretamente los extremos esenciales del tema; sale al paso de los contradictores y prueba la sinrazón de sus manifestaciones; señala el error, el abuso, el odio sectario, la contradicción y la mala fe allí donde los encuentra; y aconseja, exhorta, alecciona y previene y señala la conveniencia, la necesidad, el deber de seguir determinados derroteros que, por lo mismo que son del agrado de nuestros enemigos, salta á la vista cuán conveniente sería aprovecharlos, aunque no hubiese otras razones de más peso, como son las que se exponen en la obra.

La cual tiene entre otros muchos méritos, y como la mayor parte de los libros del sabio polígrafo, el indiscutible de la oportunidad, en esta época de lucha enconada; de efervescencia, en el campo de enfrente, de las más raras pasiones que se desatan contra la Iglesia nuestra madre; de confusión y desorden, de negligencia y debilidad, si no es ya de cotardía y de punible abandono en muchas partes, donde cada día se advierte más la necesidad de las voces de alerta, de las palabras de aliento, de las consoladoras admoniciones de los buenos y de los sabios y de los prudentes y autorizados doctores como el autor insigne de *El Clero en la política*.

PARA NO RONCAR

Sabidas son las angustias que una persona que ronca, produce á la que está á su lado ó cerca de ella.

Las causas principales de roncar son el dormir con la boca abierta y el tener durante el sueño, la barba más alta de lo debido, es decir, la cabeza muy echada hacia atrás.

Contra la segunda causa hay el fácil remedio de dormir en almohadas altas que no permitan tampoco que la cabeza se encorve; pero contra la primera, es difícil, puesto que lo único que podría recomendarse, es que el que ronca se sujete la mandíbula con un pañuelo, y no lo había de hacer.

Y no obstante, esa vibración repetida del paladar al producirse la respiración por la boca y narices, es molestísima para el que tiene que sufrirla durante una noche.

El silbido calma el roncar un momento, pero á la segunda vez no hace caso y ronca con más desahogo.

Ahora se ha ideado un nuevo método que da buenos resultados. Se introduce en la boca del dormido, una bolita de seda que se le va á la garganta, una bolita de caramelo menor que un garbanzo. Al caramelo menor que el jabón nos salivamos poco rato produce el jabón una salivación abundante y el roncar cierra la boca y deja de roncar.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de Pinillos, Izquierdo y Compañía.-CADIZ

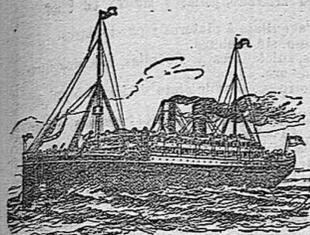
Línea de Antillas

EL MAGNIFICO Y RAPIDO VAPOR ESPAÑOL

Martin Saenz

Saldrá del puerto de Almería el día 2 de Enero de 1910, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clases, para Malaga, Cádiz, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas y Veracruz.

También admite carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma.



AVISO.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas. Informará su Consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena, 4. Almería.

El puente de Escullar

Por noticias oficiales, se sabe que después de varios días de activos trabajos se ha logrado retirar del puente de Escullar la locomotora y vagones que hace poco descarrilaron en dicho sitio, quedando expedita la vía.

El Gobernador civil recibió ayer el siguiente despacho del jefe de la estación de Doña María:

«Vía libre entre el puente de Escullar y el kilómetro 193.

A las 19'30 han pasado locomotora y vagones cargados, en sentido ascendente.

En la misma dirección han pasado dos máquinas conduciendo un tren de carbón.»

Prensa oficial

Gaceta de Madrid

La recibida ayer en Almería, publica lo que sigue:

Ministerio de Gracia y Justicia.—Confirmando el real decreto autorizando al ministro de este departamento para que, en cumplimiento de lo ordenado en la sexta disposición adicional de la ley de 21 de Abril último, publique la nueva edición oficial adjunta de la ley Hipotecaria.

Ministerio de la Guerra.—Real orden disponiendo se devuelvan a los interesados las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

Ministerio de Fomento.—Real orden disponiendo no proceda condonar la multa de 250 pesetas impuesta por el gobernador civil de la provincia de Almería a la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España.

Otra disponiendo se ejecuten las obras por administración y se libere a favor del habilitado de la Escuela especial de ingenieros de Minas la cantidad que se expresa para continuar la instalación de los talleres de máquinas, rendimientos y montaje para la práctica de los alumnos de dicha Escuela.

Boletín Oficial

El de ayer publica lo siguiente:

Orden de Gobernación relativa a la emigración.

Designación de locales donde ha de constituirse los colegios electorales en los pueblos de Zurgena, Ocaña y Taberno.

Cédulas de notificación de la Administración de Hacienda, una dirigida al alcalde de Garrucha y otra a los médicos titulares, relativa a las patentes y otra declarando responsable del pago de pesetas al ayuntamiento de Cuevas.

Subasta de pastos en Antas.

Varios anuncios de la Audiencia Territorial relativos a asuntos electorales.

Clasificación y propuesta de los aspirantes a las escuelas dotadas con sueldo inferior de 825 pesetas, anunciadas a concurso único en el Boletín de 15 de Septiembre del año actual.

Anuncios de los ayuntamientos de Benitagla, Partalao, Bédar, Laroya y Pechina, relativos a servicios municipales.

Aviso a los navegantes

Inglaterra.—Bahía de Liverpool: Habiéndose ido a pique, en su fondeadero, el barco de Crosby, se fundeó, a un cable al Sur 40° E. de dicho casco, un nuevo faro, que tiene una luz con las mismas características que el antiguo, y que emite también las mismas señales de niebla.

Situación aproximada: 53° 31' N. y 3° 06' 46" W. de Gw.

Nota: Los buques deberán dar un buen resguardo al nuevo barco fero.

Hollyhead.—Quedó instalada una campana submarina a una milla al N. 19° W. de la luz de South Stack.

Dicha campana emitirá cinco sonidos en sucesión rápida, seguidos de una pausa de diez segundos.

Situación aproximada: 53° 19' 20" N. y 4° 42' 31" W. G.

Italia.—Golfo de Nápoles: La luz fija blanca encendida sobre el morro del muelle del puerto de Granatello se reemplazó por una luz fija verde, visible a cinco millas.

Situación aproximada: 40° 49' 43" N. y 14° 20' 04" E. de Gw.

Irlanda.—Havre de Cork: En el río Lee, y en 5' metros agua, se fundeó una boya luminosa cónica, roja, con luz fija, blanca, situada en las siguientes marcaciones: Black Point, al N. 20° W., y White Point al N. 63° E.

Situación aproximada: 51° 50' 30" N. y 8° 19' 01" W. de Gw.

Publicaciones

«Tratamiento natural de las Enfermedades agudas y crónicas por el sistema Kneipp, versión española de Gustavo Gili y Roig, 2.ª edición.—Heródes de Juan Gili, Editores, Cortés, 581, Barcelona, 1909.

Ningún libro más a propósito para conocer a fondo y practicar con provecho el sistema Kneipp que el «Tratamiento natural de las enfermedades agudas y crónicas», de N. Neuen. La obra se compone de dos partes: en la primera, titulada «Medicación natural», se explica con gran precisión y claridad la enfermedad, el diagnóstico, la hidroterapia, la fisioterapia y algunos otros medios curativos.

En la segunda, describe la «Terapéutica ó tratamiento de las enfermedades», que divide en enfermedades de los nervios, de la sangre y de los humores, de los órganos de la digestión, de los órganos respiratorios, de los vasos sanguíneos, de las vías urinarias, enfermedades generales de la sangre, de la piel, de los músculos, de los huesos, de los articulaciones y de algunos órganos particulares,

terminando con un apéndice sobre el Tratamiento de los niños. El plan no puede ser más completo, ni más acertada su ejecución. La segunda edición de esta utilísima obra reúne condiciones materiales muy superiores a las de la primera, pero sin aumentar el precio de la misma.

«El Libro de la Madre», por Pablo Combes, traducción de María de Echarri.—Heródes de Juan Gili, Editores, Cortés, 581, Barcelona, 1909.

«El Libro de la Madre es el tercero de Los cuatro Libros de la Mujer, que con tanto éxito está publicando esta casa editorial. A medida que el autor avanza en el desarrollo del asunto, crece el interés de estos volúmenes. El Libro de la Madre es una verdadera joya. La observación y la experiencia adquieren en él un valor inmenso. Puede afirmarse que toda la obra es un conjunto de exquisitas filigranas, de sorprendentes revelaciones, de preciados consejos. Cuántas madres se quedarán asombradas al descubrir en él el secreto de sus éxitos ó de sus fracasos en la educación de sus niños! Hay en este libro tantas enseñanzas como palabras; pero, sobre todo, resplandecen en él dos cualidades que lo avaloran sobremanera: una, el acierto en todos sus consejos, revelaciones y advertencias; otra, la encantadora sencillez con que persigue el bien; todo en él va encaminado a asegurar la verdadera dicha del hogar doméstico.

«San Estanislao de Kostka», Lecciones de la Vida de un Santo, tomadas de la «Filosofía Sagrada» del P. Zetl de la Compañía de Jesús, traducción del P. Antonio González, S. J.—Heródes de Juan Gili, Editores, Cortés, 581, Barcelona, 1909.

La educación religiosa de la juventud siempre fué asunto de capital interés para la humanidad, pero lo es mucho más en nuestros días en que hay verdadero empeño en anularla. Ofrecer a los niños admirables ejemplos de los grandes Santos, y, particularmente, de sus Especiales Patronos, es el medio más eficaz para modelar en la piedad y en la virtud el corazón de los niños. Esto es lo que, por modo admirable, ha realizado la presente obra. La cual es un resumen, magistralmente hecho por el P. Enrique Barrón, de la preciosa obra que con el título de «Filosofía Sagrada ó Vida de San Estanislao de Kostka», de la Compañía de Jesús, salpicada de reflexiones morales y filosóficas, escribió el P. Pablo Zetl, con motivo de la canonización del Santo. Es, pues, una obra especialmente dedicada a los niños que aspiran a la perfección cristiana, y muy propia para premio en las escuelas y colegios.

«San Estanislao de Kostka», Lecciones de la Vida de un Santo, tomadas de la «Filosofía Sagrada» del P. Zetl de la Compañía de Jesús, traducción del P. Antonio González, S. J.—Heródes de Juan Gili, Editores, Cortés, 581, Barcelona, 1909.

La educación religiosa de la juventud siempre fué asunto de capital interés para la humanidad, pero lo es mucho más en nuestros días en que hay verdadero empeño en anularla. Ofrecer a los niños admirables ejemplos de los grandes Santos, y, particularmente, de sus Especiales Patronos, es el medio más eficaz para modelar en la piedad y en la virtud el corazón de los niños. Esto es lo que, por modo admirable, ha realizado la presente obra. La cual es un resumen, magistralmente hecho por el P. Enrique Barrón, de la preciosa obra que con el título de «Filosofía Sagrada ó Vida de San Estanislao de Kostka», de la Compañía de Jesús, salpicada de reflexiones morales y filosóficas, escribió el P. Pablo Zetl, con motivo de la canonización del Santo. Es, pues, una obra especialmente dedicada a los niños que aspiran a la perfección cristiana, y muy propia para premio en las escuelas y colegios.

«San Estanislao de Kostka», Lecciones de la Vida de un Santo, tomadas de la «Filosofía Sagrada» del P. Zetl de la Compañía de Jesús, traducción del P. Antonio González, S. J.—Heródes de Juan Gili, Editores, Cortés, 581, Barcelona, 1909.

La educación religiosa de la juventud siempre fué asunto de capital interés para la humanidad, pero lo es mucho más en nuestros días en que hay verdadero empeño en anularla. Ofrecer a los niños admirables ejemplos de los grandes Santos, y, particularmente, de sus Especiales Patronos, es el medio más eficaz para modelar en la piedad y en la virtud el corazón de los niños. Esto es lo que, por modo admirable, ha realizado la presente obra. La cual es un resumen, magistralmente hecho por el P. Enrique Barrón, de la preciosa obra que con el título de «Filosofía Sagrada ó Vida de San Estanislao de Kostka», de la Compañía de Jesús, salpicada de reflexiones morales y filosóficas, escribió el P. Pablo Zetl, con motivo de la canonización del Santo. Es, pues, una obra especialmente dedicada a los niños que aspiran a la perfección cristiana, y muy propia para premio en las escuelas y colegios.

«San Estanislao de Kostka», Lecciones de la Vida de un Santo, tomadas de la «Filosofía Sagrada» del P. Zetl de la Compañía de Jesús, traducción del P. Antonio González, S. J.—Heródes de Juan Gili, Editores, Cortés, 581, Barcelona, 1909.

La educación religiosa de la juventud siempre fué asunto de capital interés para la humanidad, pero lo es mucho más en nuestros días en que hay verdadero empeño en anularla. Ofrecer a los niños admirables ejemplos de los grandes Santos, y, particularmente, de sus Especiales Patronos, es el medio más eficaz para modelar en la piedad y en la virtud el corazón de los niños. Esto es lo que, por modo admirable, ha realizado la presente obra. La cual es un resumen, magistralmente hecho por el P. Enrique Barrón, de la preciosa obra que con el título de «Filosofía Sagrada ó Vida de San Estanislao de Kostka», de la Compañía de Jesús, salpicada de reflexiones morales y filosóficas, escribió el P. Pablo Zetl, con motivo de la canonización del Santo. Es, pues, una obra especialmente dedicada a los niños que aspiran a la perfección cristiana, y muy propia para premio en las escuelas y colegios.

VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sección segunda.—Causa del Juzgado de Purchena sobre atentado, contra Pedro Gázquez Lozano.

Abogado, don Francisco Rovira.

De la Territorial

En la Audiencia de Granada se ha recibido un pleito de menor cuantía seguido en el Juzgado de Purchena, a instancia de Vicente García Galera, con María García Sola y José Masgosa y García, sobre reivindicación de bienes, en termino de Oria.

Ascenso

Ha sido nombrado Magistrado de la Audiencia de Huelva don Juan Quintanilla, Juez que fué de Vélez Rubio.

Entrevista escolar

El pasado día 18 verificóse una entrevista escolar, a la que concurren los señores profesores don Antonio Casas Novis, D. Juan García Martín, don José Morales Martín y don Francisco Ledesma Morales al frente de sus respectivas escuelas de Benahadux, Huércal, Viator y Gádor.

Este acto simpático, que demuestra el amor que sienten los que lo llevan a cabo por todo aquello que es orientación moderna y en sumo grado pedagógica, verificóse en una finca propiedad de don Timoteo Alvarez y situada en términos de Benahadux.

A las ocho de la mañana del citado día salieron de sus respectivos pueblos y se reunieron en la mencionada finca, a las diez, donde se conocieron personalmente aquellos alumnos que ya eran amigos por practicar en sus escuelas el intercambio escolar ó correspondencia entre discípulos de diferentes pueblos.

Invitados por el señor Alvarez pasaron los alumnos a los terrenos de su propiedad y en cariñosa armonía comieron su merienda, quedando todos, tanto alumnos como profesores, muy agradecidos a causa de conocer a los alumnos, nociones de una de las artes cerámicas, cuyos productos tantas aplicaciones tienen.

Después de este paseo, retornaron a la ya repetida finca, donde el profesor de Gádor, don Francisco Ledesma, les dirigió la palabra para darles a conocer el fin que se perseguía con aquella entrevista y para alentarlos en la senda del deber y del trabajo, haciéndoles ver que el que ama el trabajo, ama a Dios, a la patria y a la familia, dando término a su oración con vivas a las escuelas reunidas.

Por los alumnos de Viator y Huércal, se

leyeron una bien escritas cuartillas que versaban sobre el acto que con tanta alegría se celebró, y por último, el ilustrado profesor de Huércal señor García Martín, les habló también recomendándoles que aquella amistad entonces comenzaba, la estrechasen cada vez más y que sirviera para ser útiles a Dios y a la Sociedad en que viven.

Así terminó una fiesta de cultura que todos debemos desear se repita con frecuencia, siguiendo la norma de los países cultos y desechando de las escuelas rancias y rutinarias procedimientos que a nada conducen.

Casa de socorro.

Guarda: Médico, don León Palacios. Practicante, don Emilio Murcia.

NOTICIAS

El Registrador de la propiedad de Almería ha participado al Gobernador civil que en las oficinas de su cargo no se hallan inscritas las minas «Dios te bendiga», «El Abate Pirrales y Mi Lola», de la sociedad «Tres Picos», las cuales pertenecen al término de Serón, y por consecuencia a la demarcación de Purchena.

Ayer fué detenido en Illar el vecino de Huelcia Juan Ramírez Ramírez, acusado del delito de lesiones y desobediencia a la autoridad.

Ayer se presentó en la Inspección de Vigilancia Antonio Bueso Rivas, de 63 años de edad, vecino de Canjáyar, para denunciar que un individuo llamado Francisco Criado, domiciliado en la calle de Granada número 140, le había agredido con un palo, produciéndole una herida, de la que fué curado en la casa de socorro.

Ayer tarde fué maltratada en la carretera de Málaga, Dolores Navarro Torres, de 30 años de edad, por un sujeto llamado Pascual Rico, habitante en el Cerrillo del Hambro.

Entre los socios del Ateneo se agita la idea de organizar una velada literario-musical el próximo día de Reyes, contando con el concurso de la «Sociedad Sinfónica Almeriense». La fiesta promete ser muy agradable.

Para notificarles una orden de la Superioridad, deben presentarse con toda urgencia en el Negociado de quintas del Ayuntamiento de esta capital los soldados con licencia por enfermos, Francisco Miñán López y Juan López y López.

También deben presentarse en la misma oficina para recoger documentos de interés, los soldados Ramon Baños Pintor, José González Muñoz y Juan Sánchez Martínez.

Esta tarde, a las cuatro, se reunirá en el Gobierno civil, la comisión permanente de la Junta provincial de Sanidad.

Ayer dejó de existir un hijo del regente de la Escuela graduada señor Blasco. Tanto a éste como a su atribulada familia enviamos nuestro más sentido pésame.

El Gobernador civil impuso ayer multas de 25 pesetas a varios taberneros por tener abiertos sus establecimientos a altas horas de la noche.

El próximo día 23 tendrá lugar en el Monte de Piedad la subasta de las ropas empeñadas en el mes de Febrero del año actual, y al día siguiente se verificará la de alhajares pertenecientes al mes de Agosto.

El acto comenzará a la una de la tarde de los indicados días.

Han fondeado en este puerto los vapores españoles «Newrod», «Cabo Quejo y Sertá».

Han ingresado en la cárcel, Juan Almansa Amat, a disposición del Juez de Instrucción, Pedro Artés Gil, a disposición del Juez de la Unión, y José Pérez Cirera, para extinguir condena.

Ayer regresó el ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia, don Ignacio Toll, de su viaje al trozo de carretera de Tabernas a la Venta del Almiraz, donde está funcionando el rulo ó pison mecánico.

Habiéndose extraviado los cinco recibos comprendidos en los números de orden 593957 expedidos por don Adolfo Giménez del billete número 43.578 de la jugada de hoy, se hace saber que caso de ser premiado no se pagará sin justificar su procedencia.

Ante el Juzgado de Instrucción de Huércal Overa deben presentarse los vecinos de Zurgena Francisco Giménez García, Antonio Carrasco Romero, Antonio Pinilla y Juan Molina Oller, acusados del delito de falsificación de documento público.

En el Ayuntamiento de Padules se halla expuesto el repartimiento de la riqueza rústica y urbana para el próximo año, a fin de que puedan hacerse reclamaciones.

El recluta de Adra, Rogelio Sánchez López, debe presentarse en el Regimiento de Extremadura, de guarnición en Málaga, pues de lo contrario será perseguido como prófugo.

Por real orden del Ministerio de la Gobernación ha sido aprobado el presupuesto de la Diputación provincial de Almería para el próximo año de 1910.

Ayer fueron devueltos a los Ayuntamientos de Berjal y Lubrin los presupuestos aprobados por aquellas Juntas municipales, a fin de que sean reformadas en la forma ordenada por la superioridad.

El Gobernador civil nombró ayer comisionado especial para formar las cuentas municipales de Alsodux, Bentarique y Huelcia, a don Eduardo Bueno.

En la panadería de la calle de la Almedina, propiedad de don Francisco Amate, fué ayer sorprendido el dependiente de la misma Juan Alonso Amate, de 30 años de edad, en el momento en que trataba de llevarse una saca de harina de cincuenta kilogramos.

El dueño de la panadería venía notando

la falta de harina, y sospechando del mencionado dependiente, denunció a la policía. Juan Alonso ha declarado su delito, afirmando que en los hurtos de harina le han auxiliado otros sujetos.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado de Instrucción.

Al pedir Hemoglobina Asimilable Stengre exigir este autor, contiene otras sustancias que la hacen ser aperitivo inmediato. Venta Farmacias.—Stengre, Cartagena.

De eficacia reconocida son los métodos curativos especiales del Consultorio Electro Médico. Curaciones efectuadas de parálisis, tumores, anemia intensa, fiebres graves, debilidad general y genital, enfermedades de la piel, mal de orina, neuralgias rebeldes, reuma crónico, catarro crónico de pecho, fatiga, palpitaciones, dispepsia, cólico miserere, convulsiones, insomnios, anginas crónicas, vegetaciones, pólipos, fetidez de aliento, tumores, ulceraciones, matriz, desarreglos y dolores menstruales, flujo blanco, clorosis y otras muchas graves y crónicas. Depilación radical eléctrica de bello ó pelo.

Consulta económica diaria: Reconocimientos desde 2 pesetas: de 10 3 tarde.

Doctor. Emilio Rapallo.

Interno por oposición Hospitales Madrid Boulevard del Príncipe, 77-2.º (casas de Viciana)

Salida de buques

COMPANIA VALENCIANA

Gracia saldrá de este puerto hoy, 22 para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, San Felú, Marsella y Génova.

Aloira saldrá de este puerto el 27 para Málaga, Algeciras, Huelva y Cádiz.

COMPANIA VINEUSA

Navarra saldrá de este puerto el 23, para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felú, Palamos, Cete y Marsella.

ENERO 1910

Movimiento de buques de la consignación M. BERJON

Para Philadelphia (Norte América)

El día 3 de Enero saldrá de Almería el vapor MARGARITA.

Para Las Palmas (Canarias), Brasil y la Argentina

El día 6 de Enero saldrá de Almería el vapor ATLANTA.

Para Dakar (sur de Africa), Brasil y la Argentina

El día 12 de Enero saldrá de Almería el vapor PLATA.

Para Nápoles (Italia) y Trieste (Austria)

El día 14 de Enero saldrá de Almería el vapor SOFIA HOHENBERG.

Para Marsella (Francia)

El día 19 de Enero saldrá de Almería el vapor LES ALPES.

Para Las Palmas (Canarias), Brasil y la Argentina

El 20 de Enero saldrá de Almería el vapor LAURA.

A la ciudad de Almería

Participa el conocido platero Manuel Navarro, que ha instalado su establecimiento en la calle de Sebastián Pérez número 6, derecha, y Wamba, 2, donde encontrarán una gran economía, y se hacen toda clase de composturas y obras nuevas en alhajares de oro y plata.

Se compra oro, plata y toda clase de pedrería fina y se cambian alhajares.

Triunfo de la Ciencia



La curación de las Hernias sin operación cuenta por procedimiento externo. Compresor liberatorio resolutivo del eminente profesor Aparicio, reconocido por los sabios de todos los países. Este método curativo obra estrechando los conductos hasta adquirir el primitivo calibre, oblitera el cuello del saco herniario y tiende a la formación de tejido fibroso en el intervalo de los orificios, oponiéndose a la salida de la viscera.

El profesor Aparicio, inventor de dicho procedimiento, está acreditado de ser un pensador profundo, tener un sentimiento práctico verdaderamente privilegiado y atesorar una experiencia de muchos años. No cabe duda que ha prestado con su descubrimiento grande servicio a la humanidad doliente.

El señor Guerrero, Médico Especialista, Director Clínico del Centro de Organoterapia de Madrid, que se encuentra en Almería, accidentalmente instalado en el Hotel La Perla, habitación núm. 19, presenta a los enfermos dicho procedimiento. Horas de consulta: de 11 a 1 y de 4 a 5

Alerta, herniados:

Según datos estadísticos, en Octubre último fallecieron de hernia, obstrucciones intestinales, en Madrid y diferentes capitales de provincia, número enorme de individuos; defunciones por hernias (quebraaduras), estrangulada, debido, sin duda, al poco cuidado de los pacientes en tratar este achaque, fiándose de bragueros comunes y de elásticos rimbombantemente anunciados, y si esto sucede en verano, ¿qué ocurrirá en invierno?

LA REVOLUCION DE JULIO EN BARCELONA

Modesto H. Villaescusa

PRECIO: UNA PESETA

DE VENTA EN LA ADMINISTRACION DE ESTE DIARIO

¡Ya han empezado!

Dr. Blanes. Médico-oculista de la Beneficencia Municipal. Enfermos curados en 1908: 380. Consulta de pago, Paseo del Príncipe, 24. gratuita, Almedina, 20.

Rupestris Lot ó Fenómeno

procedentes de varias regiones catalanas. Garantía con factura de procedencia. Depósito en Almería: Pedro Jover 8, Juan Moreno.

Raigales de almendros

de tres a cuatro años. Se venden cincuenta céntimos en Dalías. Para pedidos, a don Francisco Callejón Baena.

INJERTOS

De nueva legítima de embarque, gran desarrollo, de dos metros y más de altura. 60 centímetros de postura, madera bien agostada y soldadura perfecta sobre pie Rupestris del Lot, los vende a cinco reales uno Antonio G. Galán en Alhambra.

Navidades

¿Quiere usted comer ó hacer un regalo delicado? Compre pan de azúcar elaborado con zumo de naranjas, sin gota de agua, y se convencerá lo rico que es. El sin rival pan de aceite clase primera, se venderá a 13 pesetas arroba, y la clase extra 1.ª, a 15 pesetas arroba.

La mejor recomendación de estos artículos es que están elaborados en la antigua panadería de PEDRO ZEA. «La Universal» 16 y 18, Marín, 16 y 18.

¡Almerienses!

No olvidéis que en la panadería de Santo Domingo se expenden los artículos de Navidad más baratos, más bien confeccionados y de gusto más exquisito que en ninguna parte. Hay tortas de manteca y chicharrones, mantecados, roscos de almendra y aguadiente y rico pan de aceite.

probad y os convencereis

Se sirven pedidos a los pueblos

37, Real 37, (esquina a las cuatro calles). Exijase el tiket

Compra de toda clase DE MONEDAS DE ORO Y BILLETES EXTRANJEROS

SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Faseo del Príncipe, 10.—ALMERIA

Vapores correos españoles de Almería a la Argentina

El magnífico y rápido vapor español

CADIZ

de la Compañía Pinillos, Izquierdo y Compañía, de Cádiz, saldrá de Almería el día 22 de Diciembre, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda, intermedia y tercera clase, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Informará su consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena, 4.—Almería

Aviso importante.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

Informará su consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena, 4.—Almería

Aviso importante.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

INSTRUCCION PUBLICA

En la sesión que celebrará la Junta provincial de Instrucción pública el día 23 del actual, se tratarán los siguientes asuntos puestas, al orden del día.
Instancias de los aspirantes á las escuelas anunciadas para proveerlas interinamente.
Oficio del juzgado de primera instancia manifestando que el maestro de Santafé es juez municipal.
Real orden respecto al aumento gradual de sueldo que se adenda á los maestros y maestras.
Oficio de don Pedro Rodríguez en suplica de que se ordene al Ayuntamiento de Huércia Overa el pago de las cantidades que adenda por alquileres.
Instancia del maestro de Marchal en solicitud de que se le abone el material correspondiente al tiempo que la escuela ha estado vacante.
Acuerdo del Ayuntamiento de Vera en pretensión de que don Emilio Garres perciba la gratificación que por enseñanza de adultos tenía asignada don Francisco Torres.

—Instancia de don Gabriel Péroso en suplica de que se ponga en conocimiento del Ministerio de la Gobernación ó del señor Gobernador civil que la Diputación provincial ha dejado de cumplir el artículo 21 del R. D. de 20 de Diciembre de 1907.

Boletín religioso.

Santos de hoy, miércoles.—Santos Demetrio, Honorato, Floro, Hermonio y Faciano, mártires, y Guermón, Obispo.
La Misa y el Oficio divino son de la Feria IV, con rito simple y color morado.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Carmen, en el Hospital.
Santos de mañana, jueves.—Santos Victoria, virgen y mártir; Antimo, Obispo; Evaristo, mártir, y el Beato Nicolás Factor, confesor.
La Misa y el Oficio divino son del Beato Nicolás Factor, con rito doble y color blanco.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Sagrada Familia, en la Iglesia de este nombre.
CULTOS DE HOY, MIÉRCOLES
Santo Rosario.—Se rezará en todas las Parroquias, á las cinco y media de la tarde, haciéndose al final en la de Santiago el ejer-

cicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.
En Santo Domingo y en la Sagrada Familia, á las seis de la misma, cantándose en la primera los Misterios, y en la segunda habrá exposición de Su Divina Majestad, Bendición y Reserva.

Viajeros.

Hotel Continental
Don Francisco Alferez y Señora, don Camilo Logaburo, don Eugenio Peralta y hermano, Mr. Artur Charno, don Juan Morata y don Antonio Navarro.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.
Eugenia Gómez, Quintero López, Antonio Roldán García, Felipe García de la Casa, Fernando Muriana Pérez, Francisco Martínez Aguilár y Ramón Sánchez Ferrer.
Defunciones
Francisco Moya Montoya, Manuel Padilla Gómez, Josefa Almeyros, Eloisa Murcia Segura y Manuel Blasco Santurde.
LA INDEPENDENCIA es el periódico de mayor circulación del Sur de Andalucía.

PARA PASCUA

Siempre ha sido el mejor y el más solicitado el pan de aceite clase Extra 1.ª que esta casa elabora, porque no se pone duro aunque pase un mes. Las harinas y aceites son escogidos y su precio, 15 pesetas arroba.
Si pasados 15 días no gusta se devuelve su importe.
También hay gran surtido en mantecados de todas clases, roscos hojarasca de Almedra, Aguardiente y otros, todo en clase muy superior.
Pan elaborado sin agua con zumo de naranja.
Antigua panadería de Pedro Zea
"LA UNIVERSAL". 16 Y 18, MARIN, 16 Y 18.

Almacén de Joyería y Relojería
A. FEDERICO SIERRA.—SUCESOR DE GHIARA
Competencia á los almacenes de Madrid y Barcelona
Grandes existencias en alta Joyería, con brillantes, perlas y piedras de color
Pedrería fina en cartera para vender el quilate á plateros y particulares.
Joyería oro 18 quilates, marcada al peso, sin hechura.
Gran colección en brazaletes, cadenas, sujetadores y medallas, modelos nuevos, á 3.75, 4.25 y 4.50 pesetas el gramo de oro.
Bandejas, juego de café, de lavabo y otros objetos de plata de ley, á 5 y 6 pesetas los 28.75 gramos, ó sea la onza.
Cubiertos plata, de ley, hechos á martillo, con peso de 115 y 144 gramos, ó sean 4 y 5 onzas, á pesetas 15 y 19 el cubierto, sin cobrar la hechura.
Del extranjero y del país, grandes existencias en bisutería de oro, plata y artículos chapados en oro, de 14 y 18 quilates, de t. das clases, á precios más económicos que ninguna otra casa.
En relojes de oro es el Almacén mejor surtido de España y á precios descomulgados por los relojeros.
NOTA.—Descuentos especiales á los plateros, relojeros y vendedores, sirviendo los pedidos á reembolso ó remitiendo su importe.
A los buenos compradores les es indispensable conocer el surtido de esta casa en beneficio de sus intereses.
Granada, 9 al 15.—MALAGA

La Unión y El Fénix Español.
Compañía de Seguros reunidos.
CAPITAL SOCIAL
12.000.000 de pesetas efectivas completamente desemborsado.
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
45 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida.
Seguros contra incendios.
Subdirectores en Almería, SALVADOR ROMERO Y HERMANO
Paseo del Príncipe, núm. 10.

SERVICIO DIRECTO
Y SIN ESCALAS ENTRE
BARCELONA
ALMERIA Y MELILLA
POR EL VAPOR
VELARDE
Salida de Barcelona para Almería, los días 5, 15 y 25.
Salida de Almería para Melilla, los días 8, 18 y 28.
Salida de Melilla para Almería y Barcelona los días 19 y 29.
Salida de Almería para Barcelona, los días 10, 20 y 30.
Admite viajeros y mercancías entre los indicados puntos.
Consignatarios en Barcelona: Sres. Domenech y Cert Hermanos, Paseo de Colón, 17.
Consignatarios en Almería: señores Verdugo Hermanos en Liquidación.
Consignatario en Melilla: don Samuel Jh. Salama.
NOTA.—Este vapor tiene establecida una Agencia de expediciones en Almería, para hacersegur á Barcelona y á Melilla las mercancías que se reciben del interior, ó viceversa.
OTRA.—Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla á los señores viajeros que lo soliciten.

Grasas, aceites minerales para minas, de la casa Busquet Hermanos, representada por D. Antonio Pedra Vals.
Trajano, 4, bajos.—ALMERIA

Solución Benedicto
de glicerato fosfato de cal con
Cresotal
Preparación, la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarras crónicos, infección gripales, enfermedades constrictivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—Frasco, 2,50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias.
Depósitos: En Almería, farmacia, de don Juan Vivas Pérez.—En Berja, A. Espinosa.—En Cuevas de Vera, F. Guevara y N. de Sola.—En Huércal Overa, G. Jiménez.—En Serón, Luis Sánchez.

Se venden en Dalías hermosos raigales de uva del barco, injertos en pie Rupestris, á precios módicos. Para tratar, dirigirse á su dueño D. Diego Felipe Callejón Maldonado, Dalías.

CHOCOLATES DE LA TRAPA
Fabricados por los religiosos Cistercienses de San Isidro.
VENTA DE BANOS (PALENCIA)
Paquetes: 400 gramos Pastillas; 14, 16, 24. Precios 5, 6, 7, 8, 10 y 12 reales.
460 14, 16, 24 6, 7, 8, y 10
350 16, 24 4 y 5.
No se carga el embalaje. Descuentos desde 50 paquetes.
Portes abonados hasta la estación próxima, desde 100 paquetes.

Quintín Ruiz de Saana
VITORIA.
BLANQUEADORES Y FABRICA
DE
VELAS DE CERA PARA EL CULTO
de un resultado completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen desde el principio al fin con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bugias estearicas, mediante una NUEVA MECCHA de invención y uso exclusivo de esta casa.
INVENTO
tan útil y deseado por todos que ha merecido ser

INIMITABLES PARA ALIVIAR Y CURAR:
GRIPE
ASMA
PASILLAS POLIBALSAMICAS
NO DEBEN FALTAR EN NINGUNA CASA.
LÉASE EL PROSPECTO QUE ACOMPAÑA Á CADA CAJA.
DE VENTA:
EN CASA DE SU AUTOR, EN FARMACIAS Y DROGUERIAS.
D. RESTITUTO MATUTE
CÁDIZ UNA PTA. LA CAJA.

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA
GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS
Director propietario: D. Francisco Vidal y Codina
Especialidades que recomiendan á esta antigua y acreditada casa ARBOLES FRUTALES en grandes cantidades, de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan.
VIDES AMERICANAS
INJERTOS BARBADOS ESTAQUILLAS
de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad. Precios muy económicos en pedidos de alguna importancia.
Para pedidos: DON CESAREO PEÓN MORENO, Reina 10.—ALMERIA

Se venden en Dalías
RAIGALES encabezados injertos de uva de embarque sobre pie rupestris á 1.50 pesetas cada uno.
De la misma clase á media caña, á 0.50 pesetas.
RAIGALES rupestris sin injertar, de dos años, primera fuerza, á 100 pesetas millar.
De la misma clase, de un año, á 50 pesetas.
Para informes y pedidos diríjanse á
Don José Maldonado Villegas
ó don Manuel Fernández Serrano

LA VICTORIA de los medicamentos
EMERIN
DEL GRIEGO «CURA EN UN SOLO DÍA»
Tomando á tiempo Emerin corta el progreso de las enfermedades de la
Sangre, anemia, urinarias
EN EL PRIMER DÍA
Los Confitos Emerin dan á las enfermedades urinarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los únicos que curan radicalmente las Estreptococis, Prostatitis, Cistitis, Catarras, Cálculos, incontinencia de Orina, etc. Una caja de Confitos Emerin, con la debida instrucción, pesetas 4.50.
El Robb Depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente las infecciones y todas sus consecuencias. Dolores de los huesos, manchas de la piel, herpetismo, albuminuria, escrofula, linfatismo, raquitismo, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Robb Depurativo Emerin con la debida instrucción, 3.50 pesetas.
El Regenerador de la Sangre Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, afonización, hinchazón, edema, etc. Un frasco del Regenerador Emerin, con la debida instrucción, 7 pesetas.
Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas también por carta, dirigirse al inventor Medicamentos Emerin, Kambla de las Flores, número 26, 1.ª, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.
Composición.—R. Gliciriza A. Smitax 4, Rheum 2, Cinchona 2, Solanum D. 2, Iod. Pot. 0.10, C. Apollina 0.05, Terebinthina 0.010, Tritium, C. S. Ácid. Benzol. 0.01, C. Hipofosfitos 4, Sal de Pelletier 0.50, Manganosa 0.20, Perrosia 0.10, Nux vomica 0.01.
DE VENTA EN ALMERIA: FARMACIA DE DON JUAN J. VIVAS PEREZ

JOSÉ SALAZAR MENÉNDEZ
ALMERIA LONDRES. E. C.
Reyes Católicos, 5. 4, Monument Street.
Representación general de
EL DIA, Seguros marítimos.—Cartagena.
UNION DE NORWICH, Seguros de vida.—Inglaterra.

Guano "San Julián"
Especial para cada tierra y cultivo
Fabricante: J. G. García.—Cartagena
ALMACENES EN ALMERIA.
PASEO DEL MUELLE
Primeras materias para abonos
PARA INFORMES Y CONTRATOS
CANDIDO SALAZAR MENÉNDEZ
Granada, número 109.—ALMERIA

DIGESTERINA
Cuando la digestión es imperfecta se envenena al sistema. La
DIGESTERINA
pesadecosa, ó dolores agudos propios de una digestión imperfecta.
DIGESTERINA
impide esto, librándole á uno de esos males, procede del Laboratorio donde se prepara la Emulsión de Scott, siendo un preparado tan científico y un remedio tan bueno para su objeto como la Emulsión de Scott. No debe mascararse! Tráguese la tableta entera. Precio de la Digesterina, 2.50 pesetas.
Se vende: Farmacia J. J. Vivas Pérez.

Folleto de La Independencia (12)
POR LA PATRIA
(De! periódico madrileño A B C)
Tribunales, se ha ultrajado la enseña de la Patria, y en las grandes vías de las grandes ciudades se han pronunciado gritos que ningún español puede escuchar sin sonrojarse.
Permanecer callados ante esta campaña hubiera sido un crimen; no protestar, una cobardía; detenerse ante consideraciones sentimentales, una falta de virilidad. Para demostrar la injusticia con que se nos trató, para que los hombres de buena voluntad de todas las naciones sepan á qué atenerse, hemos realizado el anterior trabajo.
Nuestra mayor satisfacción será el haberlo conseguido, ya que sólo nos ha guiado el móvil de defender á nuestra querida España.
FIN.

Conservación de las máquinas agrícolas
Vivimos en una época en que las máquinas agrícolas se propagan considerablemente entre los labradores, quienes cada vez más se persuaden de que son un auxiliar eficazísimo que economiza tiempo y dinero; y, por esta razón, es oportuno y conveniente hablar á nuestros lectores de la manera cómo deben ser tratadas.
En general, es indudable que los agricultores no cuidan debidamente sus máquinas. Su negligencia, en este punto, llega á los mayores extremos. Por excepción hallaremos un cultivador que las guarde en una habitación cerrada mientras no las usa.
¿Quién no ha visto las carretas, por ejemplo, expuestas al sol y á la lluvia en el rincón de un campo? Desgraciadamente, casos hay en que este abandono se tiene incluso con máquinas agrícolas de mayor valor.
Abundan los casos de máquinas de gran valor, sembradoras, segadoras, etc., que esperan en el campo abierto todo el intermedio de dos cosechas, ó que, á lo más son guardadas bajo un cobertizo

abierto á todos los vientos é influencias atmosféricas. Las aves de corral se sirven de ellas como de perchas, y es de ver el estado en que, al tiempo de volverse á usar, son sacadas de almacén semejante.
Y, sin embargo, es absolutamente cierto que estos abandonos son causa de reducir en más de la mitad la duración de las herramientas y máquinas agrícolas.
El labrador inteligente, á quien los injerantes suelen llamar hombre de suerte, conoce el secreto de su fortuna, que no depende de otra cosa que de las precauciones que toma en conservar los elementos auxiliares de su trabajo.
Citemos un ejemplo histórico publicado por un periódico agrícola. En 1908, dos cultivadores, A y B, compran cada uno una segadora-gavilladora en 625 pesetas.
El comprador A, hombre negligente, abandonado, olvida examinar de vez en cuando el mecanismo de su máquina, que es bastante complicado. Ante el anuncio de una tempestad próxima, deja el equipo en el campo, dejando que la lluvia se filtre por el interior de aquella, oxidando y echando á perder sus distintas piezas. Al cabo de cinco años el dueño observa que su máquina no funciona ni sirve para su objeto, lo que le obliga á comprar otra nueva, ó, lo que es lo mismo, á desembolsar 625 pesetas.
En cambio B, modelo de previsión y de espíritu de orden y economía bien entendida, que compró su máquina al mismo tiempo que aquél, ha llegado á conocer

perfectamente su mecanismo y funcionamiento, lo que le permite corregir por sí los defectos observados en ella y descubrir en seguida el motivo de los mismos, y además ha cuidado siempre de guardarla al abrigo de los agentes atmosféricos en un sitio adecuado.
¿Cuál ha sido el resultado de su conducta? Que, á fin de un periodo de cinco años, su máquina se conserva en perfecto estado, lo que le permite dedicar á otras cosas las 625 pesetas que el labrador negligente ha tenido que dedicar á reponer su primera máquina.
Esto prueba que la duración de un instrumento agrícola depende muy principalmente de su dueño.
¿Quién no ha visto como tirados, en derredor de las casas de labranza, toda clase de instrumentos y aperos, y aun de máquinas, tales como arados, rastrillos, palas, carretas, rejas, segadoras, etc.? Y, sin embargo, es evidente que los agricultores que así obran se reintegrarían bien pronto de los gastos de construcción de un sitio ad hoc para guardar todos aquellos elementos de trabajo, si guardasen raramente dejan medio abandonado al aire libre. Y cuántas veces es esta misma causa la que determina la desconfianza de los agricultores respecto de la maquinaria agrícola, por cuanto atribuyen erróneamente á falta de solidez en la misma y á sus imperfecciones lo que es cansado única y exclusivamente por su desidia y por su ignorancia!

De aquí que sea absolutamente indispensable guardar solícitamente lo que, por costumbre muy generalizada, se tiene abandonado.
Así, por ejemplo, el engrasado debe de ser muy frecuente, para reducir al mínimo el desgaste de las piezas frontales y evitar los recalentamientos. La economía del aceite es una economía, mal entendida. El aceite que sirve de lubricante, deja siempre alrededor de las piezas un depósito que, aumentado con el polvo, penetra hasta los sitios más protegidos, haciendo mayor el rozamiento. Por esto hay que desarmar todos los años las máquinas, limpiar todas sus piezas, y muy especialmente las frontales; después, engrasarlas á fin de que la oxidación no disminuya su duración ó impida su buen funcionamiento: después se las vuelve á armar, y para esto conviene, si hay oportunidad, recurrir á los conocimientos de un mecánico ó del cerrajero de la localidad, si fuera inteligible.
El petróleo es lo más indicado para la limpieza de los engranajes y de todas las piezas frontales reconstruidas de barna ó que se hayan oxidado. El engrasado, después de la limpieza, puede sustituirse con una mano de pintura hecha de una mezcla de albayalde y sebo, aplicada en caliente. Del mismo modo deben conservarse todas las piezas de recambio que el agricultor cuidadoso debe tener siempre de reserva.
Las piezas de madera y las metálicas no frontales, están cubiertas de una ca-

pa de pintura que hay que renovar de cuando en cuando. Las torcidas ó rotas son compuestas ó reemplazadas si en la época de trabajo no pudo hacerse.
El uso de una grasa ó lubricante que no corra las piezas ni las altere facilita la operación de poner y quitar tornillos, tuercas, ovalillos, pasadores, etc. Una mezcla de petróleo y plombarina ofrece ventajas; los aceites minerales solo se evaporan muy rápidamente, y las grasas puras ó mezcladas con aceite acaban por alterarse y hasta corroer las superficies que recubren.
Para la reparación hay que desochar los procedimientos al uso. Atar con una cuerda una pieza suelta, ó, lo que es peor, enderezar una torcida por medio de un canto que se encuentre á mano; reemplazar un tornillo con un clavo; cortar con el cuchillo un pasador de madera y cosas análogas son prácticas que abundan entre los conductores de máquinas, sumamente dañosas para los intereses de quienes las tienen.